

VI. de PUCÓN  
Sociedad  
Punto  
Hora : 9:20

MUNICIPALIDAD PUCÓN Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO <u>SZ 4</u>
FECHA ENTRADA <u>03/12/21</u>
FECHA SALIDA _____
DEPTO. _____

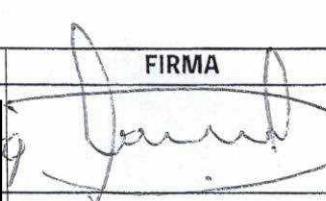
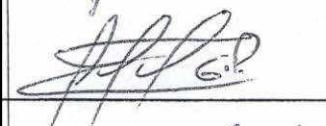
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 23 de Nov del año 2021 la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de 02 del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria A.P.R. Sora Ybocoche, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 11 de diciembre del año 2021
- **Horario :** inicio 15 horas término 20.º horas,
- **Lugar y dirección :** Sora Ybocoche esq Tribuna

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria A.P.R. Sora Ybocoche:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rodrigo A. Gómez Beltrán	X	
2	Francisco E. Togoro Peredo	X	
3	Julio C. Véliz Zúñiga	X	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

6940-  
Nov 2021

Dideco